



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **jueves 19** de **agosto** del año **dos mil veintiuno** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000; y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43 fracción I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41 fracción II** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente Acta, referente a la recepción de Propuestas, revisión de Documentación Legal y Administrativa y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, a que se refiere el numeral **7.3** de las bases "**Primera Etapa**" de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-001-2021**, para la **Contratación y Suministro de Fajillas de Vales para "Apoyo Económico en Tiempos del Covid-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan"**, que ampara la **Solicitud de Servicio No. 0296** de la **Dirección General de Derechos Culturales y Educativos**.

En uso de la palabra, **Gustavo Barroso Reyes**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Asistido por **Martin Ojendiz Yáñez**, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto, da la bienvenida a los participantes presentes y hace la presentación de los servidores públicos que asisten.

Se hace constar que en el presente evento adquirieron bases las personas Morales: **Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V., Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. y Si Vale México, S.A. de C.V.**, a quienes el servidor público que preside este acto solicita se sirvan entregar el sobre único que contiene sus propuestas.

Acto seguido y para dar cumplimiento al artículo **43 fracción I** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal **41 fracción II** de su Reglamento, a los numerales **3** y **5** de las bases, la Convocante procede a la apertura de los sobres y a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada en los numerales **3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10, Numeral 5 incisos del a) a la w), propuesta técnica incisos del a) al i) y propuesta económica incisos del a) al d)** de las bases, obteniendo el siguiente resultado.

De los resultados obtenidos de la revisión cuantitativa de la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y Económica, se desprende que el Licitante: **Si Vale México, S.A. de C.V., CUMPLE** cuantitativamente con lo solicitado en las bases y junta de aclaración de bases tal y como se detallan en el **Anexo A** de la presente Acta, el cual forma parte integral de la misma.

Acto seguido se procedió a recabar las firmas en todas y cada una de las propuestas presentadas, firmando los Servidores Públicos y el Participante que presentó la misma, las cuales quedarán bajo custodia de la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el artículo **43 fracción I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, se informa a los presentes que la documentación de carácter devolutivo, de manera específica a las garantías de formalidad de las propuestas entregadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, serán devueltas transcurridos 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de esta Licitación Pública Nacional, previa solicitud por escrito, por lo que respecta a la documentación original solicitada para **efectos de cotejo en las bases que rigen el presente procedimiento**, se hace constar que la misma es devuelta al participante que presentó, **una vez realizado el cotejo** de la copia simple presentada, la cual queda en poder de la Convocante, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el numeral **4.1.12** de la "**Circular Uno Bis vigente, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal**.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **43 fracción I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, la Convocante realizará el **análisis cualitativo de las propuesta presentada** y emitirá el



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

dictamen que comprenderá el análisis detallado de la documentación legal y administrativa, de la propuesta técnica y económica, haciendo mención de los Licitantes que cumplieron y en su caso que no cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación Pública Nacional y en la junta de aclaración de bases a las mismas, así como, en su caso, los motivos concretos para su desechamiento, por tal motivo, al término de este acto se le hará entrega de las Propuesta Técnica presentada por el licitante al área requirente de la **Contratación y Suministro de Fajillas de Vales para "Apoyo Económico en Tiempos del Covid-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan"**, objeto del presente procedimiento, para que realice su evaluación cualitativa y ésta sea entregada junto con el dictamen correspondiente a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a más tardar el día 23 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, para que sirva como fundamento para emitir el fallo. La Documentación Legal y Administrativa y la Propuesta Económica serán revisadas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.-----

De conformidad con el artículo 124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.-----

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.-----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta. -----

En este acto se les pregunto a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo: En esta cato el participante TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C-V- menciona que no presenta propuestas conforme a los solicitado en el numeral 5 de las bases, mencionado que solo permanecerá en esta acto como observador, el participante SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. menciona que no presenta propuestas conforme a los solicitado en el numeral 5 de las bases, mencionado que solo permanecerá en esta acto como observador, presentando escrito sin



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

30001029-001-2021

**CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"**

número de fecha 19 de agosto del año 2021 dirigido al Director de Recursos Materiales y Servicios Generales sin sello de recepción.

Gustavo Barroso Reyes, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Asistido por **Martin Ojendiz Yáñez**, Subdirector de Adquisiciones, quien preside el presente evento informa a los participantes que el **acto de fallo** se llevará a cabo el día **martes 24 de agosto de 2021, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **12:40** horas del día de su inicio, se levanta la presente acta y, enterados de su alcance y contenido, la firman al margen y al calce de conformidad de la misma quienes en ella intervinieron.

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gustavo Barroso Reyes Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones	
Francisco Luna Moreno Coordinador de Educación	
Juan Salvador Flores de Lucio Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

-----**POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aarón Alejandro Martínez Álvarez Representante del Órgano Interno de Control	

-----**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**-----

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas	No Asistió

-----**POR LOS PARTICIPANTES**-----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y EMPRESA	FIRMA
Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V. Nora Esperanza Ríos Canché	
Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. Martín Jiménez Hernández	
Si Vale México, S.A. de C.V. Karina Medrano del Valle	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

"ANEXO A"

1.-Nombre del participante: Si Vale México, S.A. de C.V.

		PRESENTA		OBSERVACION
		SI	NO	
EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA				
5. Requisitos para participar:				
A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X		
B.-	Las personas físicas y morales, deberán presentar en original vigente (para cotejo) y copia simple de la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México	X		
C.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa, inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra venta del bienes de esta Licitación, en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento	X		
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas, su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X		
E.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente	X		
F.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X		
G.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de los bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X		
H.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP. Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP, formato R-1 y en su caso el formato R-2, por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X		
I.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Anexo 4"	X		
J.-	Escrito de Declaración de integridad, en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas. "Anexo 7"	X		
K.-	Carta de No Conflicto de Intereses Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad firmado por el representante legal del licitante, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses.	X		
L.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	X		
M.-	Personas físicas y morales: carta bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, correspondientes a sus últimos cinco ejercicios fiscales, de conformidad con el formato establecido en el "Anexo 3" de las bases. Asimismo, en caso de que los interesados no sean contribuyentes de alguna de las contribuciones señaladas, deberán manifestarlo en la misma promoción, de conformidad con lo que establece el artículo 58, último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. (Anexo 3): Impuesto Predial Impuesto sobre adquisición de inmuebles Impuesto sobre nóminas Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	X		
	Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje Derechos por el suministro de agua Impuesto sobre la Adquisición de vehículos automotores usados			
	En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas			
	Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigente), deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.			
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales, por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	X		



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

30001029-001-2021

**CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"**

O.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	X	
P.-	Recibo de Pago de bases, (original y copia)	X	
Q.-	Persona física y moral. Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, correo electrónico, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en los bienes objeto de esta Licitación, principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar como mínimo copia de 1 contrato y/o pedido debidamente formalizado celebrado en un plazo no mayor a 3 años	X	
R.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México (deberá presentar comprobante de domicilio, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México). En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México.	X	
	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> firmada por el representante legal del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio donde lleva a cabo su actividad preponderante, así como comprobante de domicilio menor a tres meses antigüedad que avale dicha dirección	X	
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua, luz, teléfono o predial) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X	
U.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México.	X	
V.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	X	
W.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de los pagos y de las declaraciones anual del I.S.R. ejercicio 2020 y parciales de I.S.R. e I.V.A. de enero a junio de 2021, Opinión Positiva SAT.	X	

Propuesta Técnica

A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,	X	5
B.-	Se deberá presentar <u>carta bajo protesta de decir verdad</u> , en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.	X	
	Se deberá presentar <u>carta bajo protesta de decir verdad</u> , en la que indique que los bienes ofertados deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilidad que hubieren incurrido.	X	
D.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.	X	
F.-	Se deberá presentar <u>carta bajo protesta de decir verdad</u> , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X	
G.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, son nuevos y cumplen con los Lineamientos, Características y Especificaciones y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad. (Ver punto 3.6)	X	Presenta Certificación
H.-	EL PROVEEDOR, adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para la entrega de los Bienes Libre a Bordo Destino (LAB Destino). (Ver punto 3.10)	X	
I.-	<u>carta bajo protesta de decir verdad</u> en la que se indique que el Licitante: Se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 3.8)	X	
3.1.	Se deberá presentar <u>carta bajo protesta de decir verdad</u> mencionando que los bienes cumplen con las especificaciones y calidad establecidas en el Anexo Técnico 1 de estas bases	X	
3.2.	Se deberá presentar <u>carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que la entrega de los bienes se entregarán a partir de las 48 horas del día siguiente hábil de la emisión del fallo	X	
3.3.	Se deberá presentar <u>carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que la entrega de los bienes, se hará en Coscomate No. 90, Col. Toriello Guerra, C.P. 14050, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.	X	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

**CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO
ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"**

Propuesta Económica					
A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad y unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases.			X	
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.			X	
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)			X	
	3.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.			X	
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.			X	
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas señalada en estas bases			X	
	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenerimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto máximo a ejercer, antes de I.V.A).			X	
	Importe máximo a ejercer, antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta		Número	Importe
	\$23'793,338.79	Fianza X	Cheque Certificado Caja	2587052	\$1'373,600.00
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.					

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA A LA ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
--	---

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001029-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN". -----
FIN DE TEXTO.